



PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL.

COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS FEDERALES

CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO 14 "CPS-DURANGO"

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO No. SSPC/PRS/CGCF/CFRS14/DG-15195 /2020

Gómez Palacio, Durango a 06 de Diciembre de 2020 Asunto: Se da contestación al oficio SSP/DGPMS/DG/12-0393/2020

LICENCIADA CAROL D. ACEVAS CARMONA
DIRECTORA GENERAL DE EJECUCIÓN DE PENAS,
MEDIDAS DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN DE MEDIDAS
CAUTELARES Y DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL
PROCESO

CALLE PINO SUAREZ NÚMERO 308 OTE, ESQUINA CON CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, ZONA CENTRO, VICTORIA DE DURANGO, DURANGO C.P. 34000 PRESENTE:

En atención a su oficio **SSP/DGEPMS/DG/12-0393/2020**, de fecha **0**2 de Diciembre de 2020, mediante el cual solicita partida jurídica a nombre de **BALTAZAR HERNÁNDEZ DIEGO**, en caso de que se cuente con algún registro en este Centro Federal, o en caso de que haya sido trasladado especificar el Centro Federal de destino al que pudiera haber sido de trasladado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción VIII, 5 fracción VIII, 17 inciso a) fracción II del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, en concordancia con el numeral 13 fracción XVI del Reglamento de los Centros Federales de Readaptación Social, le informo que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en las bases de datos de la población privada de la libertad recluida en este Centro de Reclusión, se encontró registro de la persona que nos ocupa, la cual egresó de este Centro Federal, el día 13 de Septiembre de 2020, en virtud de dictársele sentencia absolutoria, en seguimiento a las indicaciones contenidas en el oficio 1526, de la estadística del Juzgado Tercero de Distrito en la Laguna.

A T E N T A M E N T E.

EL DIRECTOR GENERAL

DEL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL

NÚMERO 14 CPS-DURANGO"

DOCTOR JOSÉ MANUEL MAYORGA SÁNCHEZ.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LOS CENTROS FEDERALES DE READAPTACIÓN SOCIAL EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR GENERAL FIRMA EL LICENCIADO CALEB VICTORIA OCHOA, DIRECTOR JURÍDICO.

C.C.P.-ARCHIVO ACUSE.

ELABORÓ
L'YOANA FLORES MARTÍNEZ
ABOGADO PENITENCIARIO

VALOO

L'JOSEFINA PICO DOMÍNGUEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA



2020 LEONA VICARIO